- Eliminación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Eliminación de abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la sa	
Peligros para el m	

Se aconseja realiz ecta manipulación del producto.

Abreviaturas y acr
CEN: Comité
EPI: Equipo

Principales referer
http://eur-lex.eur
http://echa.europ
Reglamento (UE)
Reglamento (CE)
Reglamento (EU)

La información fa EGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Co stancias y mezclas químicas (REACH).

La información os actuales y en las leyes vigentes de la están fuera de nuestro conocimiento y cifican, sin tener primero una instrucción lidas oportunas con el fin de cumplir con

La Despensa del Jabón - Materias primas para jabón y cosmética - © 2023 Avenida de Rioja nº1, bj 3 - 26240 Castañares de Rioja - España